

Crisis y reforma. El centenario del 18

Luis Porta¹

Es central en las políticas universitarias de la región el impacto que, a lo largo del tiempo tuvo la Reforma Universitaria de 1918. No podemos pensar una reforma de un sistema universitario si no lo es teniendo en cuenta los principios que promovió el '18: autonomía de la Universidad; cogobierno; función social de la universidad; el lugar de los estudiantes; el sentido de la investigación; el acceso al cargo docente; la libertad de cátedra, entre otras cuestiones. Son los mismos ejes que siguen teniendo vigencia.

A pesar de que las políticas universitarias de finales siglo XX afectaron esos principios (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2017), ésta continúa vigente, estimulando la revitalización de una visión latinoamericana de nuestros valores culturales, de nuestras prioridades y de la necesidad de nuestra integración; la defensa de una actitud desprejuiciada en favor de la libertad de pensamiento, del valor de la formación y la producción científica y de la necesidad de la democratización del conocimiento; la conciencia de un claro compromiso de los universitarios con los problemas de la comunidad a la que pertenecen (Scotto, 2008: 16).

El proceso reformista fue un hito en la historia institucional de las universidades de nuestro país y también un movimiento de ideas y proyectos que se ha resignificado a partir de lo que Chiroleu y Marquina llaman una *identidad nuclear estable* (Chiroleu y Marquina, 2009). Dicha identidad se percibe a partir de los puntos esenciales del programa de la reforma, como la autonomía, el co-gobierno, la libertad de cátedra, la extensión universitaria, la inclusión y el laicismo que marcaron un legado histórico para las instituciones y los actores inmersos en ella, pero que al mismo tiempo se resignifican permanentemente al calor de los desafíos contemporáneos que la sociedad va motivando en el transcurrir del tiempo (Chiroleu y Marquina, 2009). Este número de la Revista de Educación renueva el compromiso con la educación pública, con una universidad que apueste por su sentido social que recupere los principios de la Reforma del 18 en contextos de crisis y de vulnerabilidad.

El número 13 de nuestra revista está compuesto por una traducción, diez artículos, una entrevista, cuatro comentarios de tesis además de comentarios de libros y eventos. En la sección artículos encontramos en primer lugar la traducción del texto de **Henry Giroux** realizada por Laura Proasi: *Por qué importan los docentes en tiempos oscuros*, toma posición y defiende a los docentes de escuelas y de universidades que trabajan en el sistema público y que defienden este bien público en lo que el autor llama tiempos oscuros y que persigue como objetivo la defensa de una democracia.

El artículo de **Vinicio Alexander Chávez Vaca** denominado *Incidencia de las políticas públicas en la calidad del sector educativo ecuatoriano* propone describir las nuevas políticas educativas implementadas en Ecuador prestando atención a las prácticas docentes y al lugar del aprendizaje de los estudiantes. A partir del registro documental y por medio de entrevistas en el trabajo de campo, analiza cuestiones ligadas a la reducción de los índices de analfabetismo y marca las tendencias a nivel social. En el caso de **Sandra Patricia Pazmiño Moscoso**, su artículo *Análisis del sistema de educación superior en Ecuador desde el 2000 hasta la actualidad "olas, cierre y calidad"*, analiza el proceso de estructuración del modelo regional andino prestando atención a los procesos de calidad en los programas de pregrado y posgrado.

El segundo bloque de artículos comienza con *Pedagogías y emancipación en escenarios educativos decoloniales* de **Marcelo Fabián Vitarelli** quien presenta una reflexión situada en el marco del pensamiento crítico en educación fruto de investigaciones en curso orientadas sobre la base de las epistemologías del sur y sus impactos en el campo del saber y la praxis pedagógica. En *¿Para los herederos o para los desheredados? El complejo paso de la escuela secundaria a través de los cambios de la sociedad actual*, **Fernando Cazas** retoma el debate sobre las dificultades para transformar a la escuela secundaria en una institución democrática e inclusiva. Partiendo desde sus orígenes elitistas y vinculados a un orden social moderno-capitalista en analizar el modo en que impactan los cambios en el orden social en la escuela secundaria actual en la Argentina.

Con una mirada en los docentes y sus prácticas, **María Laura Murcia** en su artículo *Experiencias de enseñanza memorable desde la voz de docentes noveles de escuela secundaria* indaga en relatos de prácticas de enseñanza a partir de una reconstrucción narrativa de experiencias vividas en primera persona, elabora categorías referidas a las acciones atribuidas al docente memorable que ofrecen la posibilidad de pensar y recrear la práctica pedagógica, que habilitan una reflexión sobre el rostro del oficio docente. En el artículo *Perfectos desconocidos: indagaciones sobre el vínculo pedagógico y el conocimiento sobre los alumnos* de **Santiago Quiroga** recorre algunos interrogantes relacionados al lugar del conocimiento sobre los estudiantes en el vínculo pedagógico desde lo que denomina la "cotidianidad escolar" y a partir de diversos aportes teóricos. Esto le permite problematizar aspectos que pueden ser constitutivos del vínculo pedagógico dada la naturalización que es propia del trabajo diario en las instituciones educativas. En el artículo *Modelos de relaciones funcionales entre la práctica pedagógica y generación de conocimiento científico. Estrategias didácticas*, **Molly González & otros autores**, caracterizan las estrategias didácticas durante el proceso de validación del modelo teórico de relaciones funcionales entre la práctica pedagógica y generación de conocimiento científico. Entre las conclusiones se tiene que la conversión de los constructos teóricos

de las funciones relacionales del modelo axiomático en conceptos empíricos requiere de estrategias para su operacionalización las cuales deben presentar relaciones univocas con los aspectos epistemológicos.

Patricia San Martín y Gonzalo Andrés en *Aportes teórico-metodológicos para el análisis de sostenibilidad socio-técnica de Prácticas Educativas Mediatizadas* proponen un marco teórico-metodológico complejo que posibilita un análisis de sostenibilidad socio-técnica de Prácticas Educativas Mediatizadas en un contexto situado. El trabajo de **María Lorena Arco, Carmen Godino, María C. Montiel y María L. Montiveros** denominado *Las huellas de la reforma del 18 en la educación superior. Miradas sobre el desafío de la inclusión educativa en la formación docente* presentan un avance con relación a uno de los objetivos planteados sobre la inclusión en instituciones de educación superior en la Provincia de San Luis a partir del análisis de las normativas vigentes. Esto les permite interpelar las acciones que se despliegan en las nuevas regulaciones que estructuran el ingreso, la permanencia y egreso de los estudios universitarios.

Finalmente, en esta sección, **María Elsa Porta** en el artículo *La interrogación explícita e implícita como evaluación formativa en dictámenes de tesis de posgrado*, analiza -en la evaluación final de tesis de posgrado defendidas en Letras, Lingüística y Educación- la relación entre los *dictámenes individuales* emitidos por los miembros del Tribunal con el *acta final* extendida luego de la defensa oral. El análisis se focaliza en preguntas formuladas en los dictámenes de manera implícita o explícita sobre el contenido del trabajo de tesis.

En la sección Entrevista, **Luis Porta y Francisco Ramallo** entrevistan a **José Antonio Serrano Castañeda**, especialista mexicano en investigación narrativa. La misma se centra en la investigación narrativa y biográfico-narrativa en el campo de la investigación social y la investigación educativa. Pone énfasis en las dimensiones formativas de la docencia, el valor de la experiencia y la biografía del sujeto entrevistado.

Este número de la Revista de Educación inaugura una nueva sección destinada a dar a conocer Tesis y proyectos de investigación. En ese sentido, se presentan las tesis doctorales de María Cristina Sarasa, María Marta Yedaide, Silvia Branda y Francisco Ramallo.

En el apartado Comentarios de Libros, Laura Proasi presenta el texto de Massimo Recalcatti sobre la erótica de la enseñanza a partir de una mira filosófica y psicoanalítica; María Marta Yedaide comenta el texto de Patricia Weissmann que compila relatos y experiencias de educación alternativa y, Federico Mendoza Correa presenta el texto de Marcelo Vitarelli vinculado al campo de la Pedagogía y las epistemologías del Sur y Decoloniales. Finalmente, en la última sección Comentarios de Eventos, Jonathan Aguirre y Francisco Ramallo comentan las travesías vitales

y autobiografías doctorales que surgen del I Simposio sobre Pedagogía Doctoral en Educación. De la misma manera, Jamile Borges presenta la misma actividad académica a partir de lo que denomina “nuevos caminos pedagógicos, vitales y deseantes”. Esta actividad se llevó a cabo en el mes de marzo de 2018 en el CIMED.

Este año 2018, que conmemora la gesta latinoamericana interpela los sentidos y apuestas sobre los que la Reforma Universitaria se apoyó y nos interroga sobre el sentido de la universidad, la formación profesional, la vinculación entre la universidad y la sociedad. Múltiples eventos recordarán la reforma. En esa línea, la Revista de Educación organizará un monográfico que se publicará en el mes de diciembre de 2018. En tiempos de crisis de la educación, en que vuelve a ponerse en duda su sentido público, su sostenibilidad y los criterios que perseguirá la evaluación, resulta vital volver sobre los principios reformistas, no para replicarlos sino para visibilizar nuevas formas que nos permitan repensar una universidad más pública, más inclusiva, más democrática y con sentido social.

MAR DEL PLATA, abril de 2018

Nota

1. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Docente Investigador Categoría 1. Profesor Titular regular de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Miembro de la carrera de Investigador Científico de CONICET, categoría Independiente. Director del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED) y de la Revista de Educación. Mail: luisporta510@gmail.com.

Referencias Bibliográficas

- Chiroleu A. y Marquina M. (comps.) (2009). A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento,
- Fernández Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2017). Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria. Integración y conocimiento. 2(7), 29-51 Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/19116>
- Scotto, C. (2008). Autonomía: el poder que nos obliga. Hoy la Universidad, 16 (40). 15-32.
- Buenos Aires: Paidós.